



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
ÁREA DE CONTROL INTERNO



MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICÍA NACIONAL

Unidad: 30012  
Radicado No: \_\_\_\_\_  
Recibido por: A. J. U. C.  
Fecha: 20/07/18 Hora: 11:45

No. S-2018-002733 / COGRE - GRAUD - 29.3

Bogotá D.C., 20 JUL 2018

Mayor General  
OMAR RUBIANO CASTRO  
Subdirector General Policía Nacional (E)  
Carrera 59 No. 26-21 CAN, 4º piso  
Bogotá D.C.

Asunto: informe ejecutivo de auditoría

Respetuosamente me permito enviar a mi General, el informe final de la auditoría interna específica a la ejecución de los contratos para el suministro de alimentos y suplementos para los semovientes equinos, mulares y caninos de la Policía Nacional, realizada en el periodo comprendido del 29/05/2018 al 02/06/2018 y del 18/06/2018 al 22/06/2018, donde se evidenciaron doce (12) hallazgos de nivel operacional.

| Unidades Visitadas | Total Auditores | Días de auditoría | Horas de Auditoría | OPORTUNIDADES DE MEJORA |    |              |                 |
|--------------------|-----------------|-------------------|--------------------|-------------------------|----|--------------|-----------------|
|                    |                 |                   |                    | HALLAZGOS               |    | CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES |
|                    |                 |                   |                    | +                       | -  |              |                 |
| 12                 | 27              | 05                | 1080               | 0                       | 12 | 05           | 04              |

**CONCLUSIONES**

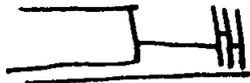
- Atendiendo la solicitud de auditoría, el equipo de auditores verificó los soportes y evidencias necesarias en las Jefaturas Administrativas y los Grupos de Carabineros de las unidades objeto de auditoría, identificándose doce (12) oportunidades de mejora, frente a las cuales se deben adelantar las acciones establecidas en la Guía para la Mejora Continua (1MC-GU-0006).
- Los puntos de control asociados a los procesos verificados, presentan debilidades en el trámite de las órdenes de suministros, que requieren adelantar las acciones correctivas con el fin de que no se vuelvan a presentar.
- Se divulga la cultura del autocontrol, autogestión y autoevaluación, de manera que se encaminen los esfuerzos y recursos en forma organizada y adecuada para el logro de los propósitos institucionales.
- Se encontraron debilidades en la infraestructura en algunos lugares en donde se almacenan los alimentos concentrados y medicamentos veterinarios, siendo muchos de estos sitios pesebreras que se adecuan como bodega o sitio de almacenaje, y una cantidad significativa de medicamentos veterinarios que no cumplen con las normas de buenas prácticas de almacenamiento; aspectos que pueden generar deterioro en la salud de los semovientes equinos, mulares y caninos.

- Pese a que se han establecido controles asociados al proceso Administrar Semovientes, y a que se han articulado al proceso de Logística y Abastecimiento, algunos no se aplican adecuadamente; especialmente aquellos que son necesarios para asegurar la trazabilidad completa desde la entrada de los alimentos y suplementos para los semovientes, hasta su consumo final.

## RECOMENDACIONES

- Se hace necesario fortalecer el control y seguimiento en la distribución de los alimentos y suministros a las diferentes unidades que cuentan con semovientes equinos, mulares y caninos, de forma tal que se asegure la trazabilidad desde la recepción, hasta el consumo de los bienes.
- Es importante mantener actualizado el Sistema de Información Administrativa de Semovientes (SIASE), de manera que permita efectuar los controles administrativos y médicos de los diferentes semovientes, así como la toma de decisiones.
- En el marco de un servicio de policía rural amigable con el medio ambiente, es esencial adelantar una adecuada disposición final de los empaques de los alimentos y suministros.
- Sería conveniente estudiar la posibilidad de estandarizar plenamente en el SIASE el módulo de alimentos para semovientes, como medida preventiva para el fortalecimiento de los puntos de control que garanticen una adecuada distribución de los bienes adquiridos.

Atentamente,



Coronel JOSÉ MIGUEL CORREA HERNÁNDEZ  
Jefe Área de Control Interno

Auditor Líder: TC. William Fredi González Ovalle  
Elaborado por: PT. Fausto Mesa Gutiérrez  
Revisado por: MY. Andrea Castañeda Torres  
Aprobado por: CR. Raúl Delgado Zúñiga  
Fecha de elaboración: 19/07/2018  
Archivo: C:\2018\Auditorías 2018\ESY

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá  
Teléfonos: 3159138  
arcoi.sepri@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

